

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARTICIPANTE EN LAS MOVILIDADES DE ERASMUS +

1. EXPEDIENTE ACADÉMICO	
* Para justificar la nota media se deberá presentar certificado de notas del año anterior a la convocatoria	
a) Media de 7 – 7.5	1 Punto
b) Media de 7.6 – 8	1.5 Puntos
c) Media de 8.1 - 8.5	2 Puntos
d) Media de 8.6 - 9	2.5 Puntos
e) Media superior a 9	3 Puntos
2. IDIOMAS	
* Para acreditar el nivel será necesario:	
- Si se ha obtenido a través de una Escuela Oficial de Idiomas, se deberá presentar el certificado académico o título acreditativo.	
- Si se ha obtenido a través de una prueba externa, presentar el título acreditativo de la entidad encargada de la prueba.	
- Si se ha obtenido en el Centro, se deberá presentar el certificado académico acreditativo	
a) Nivel A2	1 Punto
b) Prueba oral o acreditación de nivel superior	Hasta 2 puntos
3. NIVEL PERSONAL Y SOCIAL	
Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el equipo educativo valorará de forma positiva los siguientes apartados:	
- Aprovecha el tiempo y es constante en la ejecución de las tareas. - Acepta y cumple las normas y responsabilidades. - Participa en las actividades extraescolares del centro. - Capacidad resolutoria e iniciativa. - Tiene alguna responsabilidad en su clase (delegado) - Escribir una carta explicando sus motivos para querer participar en la movilidad.	6 Puntos
En el punto 3 se valorará la recomendación de un profesor que haya impartido clase al alumno que participa en el proceso de selección.	
4. NO HABER PARTICIPADO EN MOVILIDAD ERASMUS + EN AÑOS ANTERIORES.	
- Declaración jurada presentada por el alumno en el que haga constar que no ha participado anteriormente en ningún programa de movilidad Erasmus +	1 Punto
5. SER BENEFICIARIO DE BECA MEC	
- El alumno deberá presentar certificado de la concesión de la beca MEC del curso inmediatamente anterior a la movilidad.	1 Punto
6. TENER RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD PERSONAL O FAMILIAR	
- Debe presentar certificado de discapacidad y libro de familia	1 Punto
7. TENER CONDICIÓN LEGAL DE REFUGIADO	
- Documentación correspondiente	1 Punto
8. TENER CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA / ESPECIAL	
- Documentación correspondiente - Familia Numerosa 1 / Familia Numerosa Especial 2	1 Punto / 2 puntos
9. TENER CONDICIÓN DE FAMILIA MONOPARENTAL	
- Documentación correspondiente	1 Punto
10. TENER CONDICIÓN DE HUÉRFANO	
- Documentación correspondiente	1 Punto